



MUJERES

EN EL MUNDO

MUJERES

EN EL MUNDO

participación política
movimiento feminista y el
empoderamiento de las mujeres

Fortalecer los factores que propician la plena participación de la mujer en pie de igualdad en las estructuras de poder y la adopción de decisiones en todos los niveles y en todas las esferas ”

(Documentación preparatoria de Naciones Unidas para la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres)



Política

La representación política

La participación de las mujeres en la vida política ha recorrido un largo camino desde la lucha por el derecho al voto, el sufragismo, hasta nuestros días. En la actualidad, existe una desigual participación política entre mujeres y hombres, acentuándose este hecho en lo que se refiere al acceso a puestos de mayor poder de decisión. Este fenómeno acontece tanto en España como en los países de nuestro entorno, produciendo una limitación en cuanto a las posibles contribuciones de las mujeres en conocimientos, valores y experiencias. Es evidente que el predominio masculino impide que se recojan la pluralidad de intereses de las mujeres. En 1992, durante la Primera Cumbre Europea “Mujeres en el Poder”, se firmó la Declaración de Atenas. Asistieron más de 550 mujeres, entre ellas, ministras, parlamentarias, profesionales, sindicalistas, profesoras universitarias, e integrantes de la Comisión de las Comunidades Europeas y del Lobby Europeo de Mujeres que buscaban una representación política adecuada reclamando al menos un 40% de hombres o mujeres en todos los estamentos de decisión política. El motivo era lograr alcanzar un reparto equilibrado de los puestos de poder entre mujeres y hombres (democracia paritaria) a todos los niveles (local, regional, nacional y europeo). La Cumbre fue organizada por la Comisión de las Comunidades Europeas, como una de las iniciativas del III Programa de Acción Comunitaria 1991-95 para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.

Actividad 1: La siguiente tabla representa los escaños que ocupan las mujeres en el parlamento europeo. Obsérvala y contesta a las preguntas que te proponemos.

MUJERES EN EL PARLAMENTO EUROPEO, 1994

	%MUJERES/	
	ESCAÑOS	MUJERES
BÉLGICA	32,00	4
DINAMARCA	44,00	6
FRANCIA	30,00	19
ALEMANIA	35,00	25
REINO UNIDO	18,00	12
GRECIA	16,00	1
IRLANDA	26,00	1
ITALIA	13,00	10
LUXEMBURGO	50,00	3
HOLANDA	32,00	7
PORTUGAL	8,00	3
ESPAÑA	33,00	9
EUROPA 12	26,00	100

Datos de la Oficina en España del Parlamento Europeo 1995

- ▶ Señala la media de representación femenina. ¿Cómo se encuentra España con respecto a la media?
- ▶ ¿Cuáles son los países con más representación femenina en el parlamento europeo?
- ▶ ¿Cuál es tu opinión sobre la presencia femenina en el Parlamento Europeo?

Actividad 2: A continuación, te presentamos unas tablas sobre la representación femenina en la política en España. Obsérvalas y contesta a las preguntas:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA LEGISLATURA DE 1977

	MUJERES	TOTAL
UCD	7	166
PSOE	11	118
AP/CP/PP	1	16
PCE	3	20
M.CATALANA	0	13
PNV	0	8
MIXTO	0	9
TOTAL	22	350

La Mujer en Cifras. Una Década, 1982 - 1992

DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA LEGISLATURA DE 1993

	MUJERES	TOTAL
PSOE	28	159
PP	21	141
IU	4	18
CIU	1	17
ERC	1	1
PNV	0	5
HB	0	2
UV	0	1
PAR	0	1
CC	0	4
EA	0	1
TOTAL	55	350

La Mujer en Cifras. Una Década, 1982 - 1992

SENADORAS Y SENADORES POR GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA LEGISLATURA DE 1977

	MUJERES	TOTAL
UCD/CDS	2	106
PSOE	1	35
INDEPENDIENTES	0	10
OTROS	1	56
DESIGNACIÓN REAL	2	41
TOTAL	6	248

La Mujer en Cifras. Una Década, 1982 - 1992

SENADORAS Y SENADORES POR GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA LEGISLATURA DE 1993

	MUJERES	TOTAL
PSOE	21	117
PP	10	106
CIU	0	14
PNV	0	6
CC	0	6
MIXTO	1	7
TOTAL	32	256

La Mujer en Cifras. Una Década, 1982 - 1992

- ▶ *Halla el porcentaje del total de mujeres que representan a los partidos políticos y refléjalo gráficamente. ¿Ha aumentado el número de mujeres desde la legislatura de 1977 hasta la actual? Averígualo y especifica el tanto por ciento de ese aumento.*
- ▶ *Señala al menos tres características que definan la participación de las mujeres en la vida política.*
- ▶ *Investiga el número de alcaldesas de tu comunidad autónoma y el número de diputadas, comparándolo después con el número de hombres que ocupan esos cargos. ¿A qué conclusiones llegas?*
- ▶ *¿Cuál crees que es la causa de la escasa participación de mujeres en la política?*

- ▶ *Abora fíjate en tu entorno más cercano y averigua el número de mujeres delegadas de curso y el número de mujeres que ocupan puestos de responsabilidad en tu centro. ¿A qué conclusiones llegas con los resultados obtenidos?*

Actividades complementarias

Actividad A: El siguiente texto trata sobre otra manera de entender la política; una vez que lo hayas leído, trata de contestar las preguntas que se plantean al final.

“En los años setenta, uno de los primeros temas y convicciones del movimiento de liberación de la mujer fue ‘lo personal es político’ y así, temas hasta entonces considerados ‘asuntos de mujeres’ como el aborto, la violación, el trabajo doméstico, las relaciones interpersonales... se convirtieron en cuestiones importantes del discurso político y la práctica feminista. Las mujeres cuestionan la vieja tradición según la cual el hombre es la medida de todas las cosas. Se organizan en espacios propios y centros de discusión. Se ponen en contacto e intercambian pareceres a través de periódicos y revistas, seminarios de estudio, librerías y centros de encuentro en cafés, tertulias... Se trata de tomar conciencia del propio ser desde una visión propia.

Instituto de la Mujer: *La participación política de las mujeres* (Madrid: Instituto de la Mujer, 1994) (Vídeo de 15 minutos)

- ▶ *El texto habla de un tipo de política, ¿estás de acuerdo con las autoras en llamar política a una parte de la experiencia femenina?*
- ▶ *¿Conoces más formas de hacer política que la de los partidos y las elecciones?*
- ▶ *¿Crees que las asociaciones de mujeres, las reuniones de madres y padres en el instituto, la comunidad de vecinas y vecinos, ... son una parte de la política?*
- ▶ *Realiza una encuesta en tu familia (madre, padre, abuelos, abuelas, tíos, tías...) sobre lo que entiende cada cual por política y pon los resultados en común con tus compañeros y compañeras.*



Política

El pensamiento feminista y el movimiento de las mujeres

La política no se reduce a los votos y las elecciones. Los actos de la vida cotidiana, las relaciones con otras personas, los modelos que se ofrecen, la expresión de la opinión personal, la creación artística y científica también constituyen parte de la política. En cuanto a quiénes son sujetos de la política, también es preciso tener en cuenta a las mujeres puesto que son la mitad de la humanidad y a través de los tiempos han analizado con voz propia su experiencia y han rebatido las voces de los “sabios” que clamaban su inferioridad. Esta visión amplía el concepto de la política ya que recoge experiencias e intereses que no se habían tenido en cuenta tradicionalmente. A continuación, te proponemos que leas textos de mujeres del pasado, que influyeron en el pensamiento político de su tiempo y cuya influencia ha llegado hasta nuestros días.

Actividad 1: La primera autora conocida que rechaza el determinismo biológico, es decir, la teoría que afirma que el sexo masculino es superior al femenino y eso le posibilita acceder a determinados elementos como al conocimiento, mientras al sexo femenino se le niegan, es **Christine de Pizan** (1364-1430). Esta autora francesa de origen italiano es la primera persona que escribió en lengua francesa. Su obra dio contenidos a la larga polémica entre hombres y mujeres llamada *Querrela de las Mujeres* que estuvo presente en Europa durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. Este discurso se hacía visible fundamentalmente en el debate y la tertulia literaria, y su objetivo era demostrar el valor de las mujeres. A continuación, puedes leer un fragmento de su obra, *La Ciudad de las Mujeres*, libro famoso en su época y actualmente, donde la autora describe cómo tomó conciencia por primera vez de lo injustas que eran las opiniones que los hombres tenían de las mujeres y cómo decidió rebatirlas:

“Revolviendo atentamente estas cosas en mi espíritu, me puse a reflexionar en torno a mí misma y a mi conducta, yo que he nacido mujer; pensé también en las otras muchas mujeres que he podido frecuentar, tanto princesas y grandes damas como mujeres de mediana y pequeña condición (...); intenté decidir en mi alma y conciencia y sin el beneficio de la estima si el testimonio reunido de tantos hombres ilustres podría ser erróneo. Por más que daba vueltas y más vueltas a estas cosas, las pasaba por el cedazo, las espurgaba, yo no podía ni comprender ni admitir que su juicio en contra de la naturaleza y la conducta femeninas estuviera bien fundado. Yo, por otra parte, me obstinaba en acusarlas a ellas, diciéndome que sería demasiado fuerte que tantos hombres ilustres, tantos solemnes sabios de entendimiento tan elevado y tan grande, tan clarividentes en todo como parece que todos lo han sido, hubieran podido hablar mendazmente; y ello en tantos lugares que me resultaba casi imposible encontrar un texto moral, fuera cual fuera su autor, en que no fuera a dar con algún capítulo o párrafo vejatorio para las mujeres antes de terminar la lectura”.

Reproducido en Milagros Rivera Garretas: *Nombrar el mundo en femenino* (Barcelona: Icaria, 1994)

Posteriormente, entre otras autoras que tratan estos temas, se encuentra **Marie de Gournay** (1565-1645), que escribió dos tratados dedicados a demostrar que era falso el determinismo biológico. Comienza así su *Grief des dames*:

“Feliz tú, lector, si no perteneces a ese sexo al que se niegan todos los bienes al privarle de la libertad, de la misma manera que se le niegan también todas las virtudes, apartándolo de los cargos, los oficios y funciones públicas, en una palabra, excluyéndolo del poder en cuya moderación se forman la mayor parte de las virtudes; para concederle como única felicidad, como virtudes soberanas y únicas, la ignorancia, la servidumbre y la facultad de hacer el tonto si este juego le place”.

Reproducido en Milagros Rivera Garretas: *Nombrar el mundo en femenino* (Barcelona: Icaria, 1994)

- ▶ *¿Qué consecuencias podía tener que los sabios hablaran de las mujeres como seres inferiores a los hombres? (Además de los textos leídos, recuerda las propuestas de trabajo de Historia y Educación).*
- ▶ *Explica lo que entiendes por “determinismo biológico”.*
- ▶ *Al igual que Christine de Pizan se interrogaba sobre la verdad de las palabras de los sabios, ¿te haces preguntas alguna vez sobre si lo que se dice en la televisión, en la radio, en los libros de texto... es siempre cierto?*
- ▶ *Los discursos de estas autoras están comprendidos entre los siglos XIV y XVII. ¿Podríamos considerar de actualidad algunas de sus palabras, finalizando el siglo XX? (Recuerda las actividades del bloque temático de Trabajo).*
- ▶ *¿Crees que para estas mujeres, a quienes hoy consideramos como primeras feministas, que confiaban en sí mismas más que en otras autoridades, era importante el diálogo con otras mujeres? ¿por qué?*

Actividad 2: A partir del s. XVIII, la reivindicación de derechos por parte de las mujeres se convierte en la clave del movimiento de emancipación de las mujeres. Se reivindica el cambio social a través de la acción. En este momento aparecen las figuras de Olympe de Gouges (1748-1793) y Mary Wollstonecraft (1759-1797), entre otras. **Olympe de Gouges** escribe *La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* en 1791 y es guillotinado en 1793 por defenderlos. A continuación, os presentamos un fragmento de esta obra:

“Mujer, despierta, la campana de la razón se oye en el universo entero; descubre tus derechos. El poderoso imperio de la naturaleza ya no está rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La llama de la verdad ha dispersado todas las nubes de la locura y de la usurpación”.

Reproducido en Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser: *Historia de las mujeres: una historia propia* (2 vols.) (Barcelona: Ed. Crítica, 1991)

Mary Wollstonecraft fue una de las pocas mujeres de su época que pudo vivir de la escritura. Reivindicó, como muchas de sus predecesoras y contemporáneas, una educación para las mujeres que posibilitara una independencia real. Su hija Mary, conocida como Mary Shelley, es la autora de la novela de *Frankenstein*. El texto que te presentamos pertenece a su obra *Vindicación de los derechos de la Mujer*:

“Que una nación ilustrada lo intente... permitiéndoles (a las mujeres) compartir las ventajas de la educación y del gobierno con los hombres, que compruebe si se hacen mejores a medida que se hacen más sabias y más libres. El intento no les puede perjudicar”.

Reproducido en Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser: *Historia de las mujeres: una historia propia* (2 vols.) (Barcelona: Ed. Crítica, 1991)

- ▶ *Explica con tus propias palabras lo que quiere decir Olympe de Gouges cuando escribe “la llama de la verdad ha dispersado todas las nubes de la locura y de la usurpación”.*
- ▶ *¿Cuáles son los elementos que reivindica para las mujeres Mary Wollstonecraft? ¿te parecen importantes? ¿por qué?*
- ▶ *Al igual que estas autoras, también otras mujeres del siglo XIX hablaron y escribieron sobre la necesidad de una educación para las mujeres. Nombra alguna de ellas. (Si no las recuerdas, búscalas en la propuesta de trabajo de Educación).*

Actividad 3: En el siglo XIX, el movimiento sufragista encarna la lucha por el reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos. Cientos de miles de mujeres en Europa y América, fundamentalmente, lucharon, se manifestaron, se enfrentaron a la policía, y en algún caso hasta murieron para obtener el reconocimiento del derecho de las mujeres a elegir y ser

elegidas. El siguiente texto se refiere al movimiento sufragista inglés. Una vez que lo hayas leído, trata de contestar a las preguntas que se plantean al final:

“Los orígenes del movimiento sufragista inglés se remontan a 1886. (...) En el Parlamento se estaba debatiendo la reforma del sufragio, y John Stuart Mill, filósofo liberal que había sido elegido diputado en 1865, presentó ante la Cámara una petición firmada por 1500 mujeres exigiendo que la reforma incluyera el sufragio femenino. La petición fue rechazada.

(...) Pero donde realmente habría que situar el comienzo de la lucha sufragista en Gran Bretaña, con sus peculiares características, es en 1903, año en que Emmeline Pankhurst, viuda y con cuatro hijos, funda en Mánchester la WSPU (Unión Social y Política Femenina) (...). Las sufragistas no pretendían únicamente el derecho al voto. Querían también el acceso de las mujeres a la educación, al trabajo remunerado, al quehacer político y social... Aspiraban, en definitiva, a la igualdad de derechos con los hombres. Si el derecho al voto constituye la reivindicación más conocida del movimiento sufragista, es porque, de un lado, ellas consideraban que el voto les permitiría incidir sobre la política y les abriría las puertas para la transformación del papel social de las mujeres; paradójicamente, y como resultado de la lucha sufragista, las mujeres lograron en el siglo pasado muchas conquistas sociales antes de haber conseguido el voto. De otro lado, la oposición que suscitó en los hombres la reivindicación del voto fue mayor que la suscitada por otras reivindicaciones feministas más vagas y genéricas, lo que hizo que el sufragio femenino se convirtiera en un tema polémico difícilmente olvidable”.

Comisión del Movimiento Feminista para la Conmemoración del Cincuentenario del Voto de las Mujeres en España: *50 Aniversario del Voto de las Mujeres, 1931-1981* (Madrid: 1981)

- *El texto señala que las sufragistas aspiraban a la igualdad de derechos con los hombres. ¿Crees que esta igualdad se ha conseguido hoy, que tenemos derecho al voto? (Recuerda las actividades del bloque temático sobre Trabajo).*

Actividad 4: No fue hasta 1918 cuando la lucha de las mujeres consiguió el derecho al voto en Gran Bretaña. En otros países, también eran las mujeres las que reivindicaban el derecho al voto, y también se consiguió, pero en diferentes fechas. A continuación, te presentamos las fechas de obtención del derecho al voto de las mujeres en algunos países:

Alemania	1918	Inglaterra	1918
Australia	1901	Irlanda	1922
Canadá	1948	Islandia	1915
China	1947	Israel	1948
Dinamarca	1915	Italia	1945
Egipto	1956	Japón	1950
España	1931	Méjico	1953
Estados Unidos	1920	Noruega	1913
Finlandia	1906	Nueva Zelanda	1893
Francia	1945	Rusia	1917
India	1949	Suecia	1919
		Suiza	1971

- ▶ *Ordena los países de forma creciente por la fecha en que las mujeres obtuvieron el voto en ellos.*
- ▶ *En la mayoría de los países occidentales los hombres obtuvieron el voto a mediados del siglo XIX, ¿por qué crees que se llamó “sufragio universal”?*

Actividades complementarias

Actividad A: Mary Wollstonecraft estaba de acuerdo con la educación de los niños que Rousseau proponía, pero no con la de las niñas, por lo que realizaba escritos proponiendo otro tipo de educación para las mujeres y contraargumentando las tesis de Rousseau. Éste afirmaba que las niñas nacían para complacer a los hombres y su educación debía prepararlas para realizar correctamente el papel de esposas. ¿Qué piensas tú de lo que decía Rousseau?

Actividad B: Clara Campoamor Rodríguez (Madrid, 1888-1973) protagonizó una firme defensa del derecho de las mujeres al voto en España. Por grupos, reconstruid su biografía con la ayuda de una enciclopedia y exponed en clase vuestro trabajo.

Actividad C: En Estados Unidos las figuras de Elizabeth Cady Stanton, Susan B. Anthony y Lucy Stone son representativas del movimiento sufragista. Busca datos de sus vidas que te parezcan importantes en alguna enciclopedia.